

 Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	Código: AJCPC01.F06
		Versión: 04
		Año: 2024
		Página 1 de 2.
FORMATO ACTA DE INICIO		

Fecha: Lunes 02 de Febrero de 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD				
Mediante la suscripción de la presente acta en la fecha antes mencionada, el SUPERVISOR Y EL CONTRATISTA asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información entregada e inicia su responsabilidad contractual.				
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO	X	CONVENIO		OPS
NUMERO	0623		DE	Domingo 01 de Febrero de 2026
Objeto: Prestación de servicios profesionales orientados a la gestión, actualización y fortalecimiento de la página web institucional del Hospital Regional Alfonso Jaramillo Salazar E.S.E., así como a su articulación con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).				
CONTRATISTA		ANA MARIA DAVILA GIRALDO		
C.C./ NIT		1104709576-3		
Valor del Contrato		\$12.000.000		
Plazo de Ejecución		119 días		
CDP	No. 1234		FECHA: 29/01/2026	
RP	No. 1322		FECHA: 02/02/2026	

CONSIDERANDO

- Que el HOSPITAL REGIONAL ALFONSO JARAMILLO SALAZAR del Líbano Tolima E.S.E., suscribió el contrato No. 0623 del Domingo 01 de Febrero de 2026, con el objeto previamente registrado en la presente acta y actuando como CONTRATISTA ANA MARIA DAVILA GIRALDO
- Que, en cumplimiento de las garantías pactadas a cargo del CONTRATISTA, fueron aportadas las respectivas pólizas constituidas a favor de la E.S.E. Contratante, las cuales son debidamente aprobadas y forman parte integral del Contrato.
- Que el CONTRATANTE expidió y aporta el respectivo certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal del Contrato, documentos que, de igual manera, forman parte integral del Contrato.
- Por lo tanto y acorde con la Cláusula Tercera del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación por parte del CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR.
- Se estima para garantizar el servicio requerido un monto presupuestal de Doce Millones de pesos M/cte (\$ 12.000.000) con cargo al presupuesto de gastos de la vigencia 2026. A cancelar en Cuatro (4) pagos parciales, a razón de Tres Millones de pesos M/cte. (\$3.000.000). Parágrafo: El Hospital cancelará al contratista el servicio

	GESTION JURIDICA Y CONTRATACION	Código: AJCPC01.F06
		Versión: 04
		Año: 2024
		Página 2 de 2.
FORMATO ACTA DE INICIO		

efectivamente prestado durante cada periodo, previa presentación de factura o cuenta de cobro, informe de actividades y visto bueno del supervisor.

ACUERDAN:

*Fijar como fecha de inicio del contrato No. 0623-2026, el día Lunes 02 de Febrero de 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día Domingo 31 de Mayo de 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

CONTRATISTA:	SUPERVISOR DEL CONTRATO:
Firma: <u>Ana María Davila Giraldo</u> Nombre: ANA MARIA DAVILA GIRALDO Numero: 1104709576 expedida en Libano Tolima	Firma: <u>[Signature]</u> Nombre: CRISTIAN ALEXANDER VALENCIA MIRANDA Cargo: Subgerente Científico